

APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

ADESCA



**PLAN OPERATIVO
MULTIANUAL
(POM) 2021-2025**

**PLAN OPERATIVO
ANUAL (POA) 2021**

Guatemala, 16 de marzo de 2021

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
1 PLAN OPERATIVO MULTIANUAL	5
<i>RESULTADO FINAL</i>	5
<i>RESULTADO INTERMEDIO</i>	5
<i>RESULTADO INMEDIATO</i>	5
<i>FICHA DEL INDICADOR</i>	6
<i>MATRIZ PLAN OPERATIVO MULTIANUAL</i>	8
<i>MATRIZ SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO</i>	9
<i>MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LOS PRODUCTOS</i>	11
2 PLAN OPERATIVO ANUAL 2020	12
<i>MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL</i>	13
<i>PROGRAMACION MENSUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, ACCIONES E INSUMOS</i>	14
4 FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL	18
5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS	19

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 y a las directrices emanadas de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- ente rector en materia de planificación y con el afán de dar a conocer los resultados concretos que se espera para el ejercicio fiscal 2021, así como transparentar la utilización de los recursos disponibles para cubrir las necesidades latentes de la población guatemalteca, relacionada al fortalecimiento, conocimiento, respeto, revalorización, preservación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales de los guatemaltecos y guatemaltecas, el Aporte para la Descentralización Cultural –ADESCA– presenta el Plan Operativo Anual 2021, que orienta sus acciones hacia el desarrollo cultural a través del financiamiento de proyectos culturales en las disciplinas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio y Educación por el Arte, propiciando además la participación ciudadana por medio del apoyo a actividades culturales en coordinación con instituciones afines.

Todo lo anterior alineado a lo establecido en la Política General de Gobierno 2020-2024, Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala, 2032 y las políticas públicas vigentes relacionadas, lo que ha significado un trabajo arduo, continuo y de compromiso interinstitucional para contribuir al logro de los objetivos y resultados de país.

Política General de Gobierno 2020-2024. Se fundamenta en el Plan nacional de innovación y desarrollo (PLANID), en el que se definen los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental 2020-2024, en sinergia con las PND derivadas del proceso de integración del Plan nacional de desarrollo K'atun:

nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En ella se proponen cinco pilares estratégicos sensibles al entorno social, político, económico y ambiental: Economía, competitividad y prosperidad, Desarrollo social; Gobernabilidad y seguridad en desarrollo; Estado responsable, transparente y efectivo; Relaciones con el mundo. En adición a estos cinco pilares, la PGG 2020-2024 incluye de manera transversal el aspecto ambiental, que está configurado para solucionar la problemática de la gestión sostenible del ambiente, recursos naturales, ordenamiento territorial y cambio climático. En este contexto, ADESCA revisará y adecuará sus planes institucionales y operativos a las prioridades establecidas en esta Política General.

Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Decreto 7-2013. El ADESCA, tomará en cuenta los siguientes principios rectores, mencionados en el artículo 6 de la presente ley, al momento de tomar decisiones y de financiar proyectos culturales:

- a) **“In dubio, Pro Natura”:** Principio de acción en beneficio del ambiente y naturaleza que obliga a que ante la duda que una acción u omisión pueda afectar el ambiente o los recursos naturales, las decisiones que se tomen deben ser en el sentido de protegerlos.
- d) **“integralidad”:** Considerar la pertinencia cultural y étnica, así como la perspectiva de género, en el diseño de planes, programas y acciones.

“Identidad cultural”: Identificar y promover aquellas prácticas tradicionales y ancestrales para el uso y manejo de los recursos naturales que son apropiadas que contribuyen a la adaptación, a los impactos del cambio climático y la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero.

El ADESCA priorizará el financiamiento de proyectos culturales que se refiera a la reducción de la pobreza y protección e inclusión social, así como proyectos de apoyo a la educación para contribuir a las metas estratégicas de desarrollo, de conformidad a los proyectos que ingresen en las convocatorias.

En ese sentido, se presenta el Plan Operativo Anual 2021, el cual contiene el marco estratégico y operativo del ADESCA, los resultados finales, intermedios e inmediatos, el presupuesto global y la programación anual de productos y subproductos.

1. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)

De conformidad con lo establecido en el Decreto 95-96 del Congreso de la República, “Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural” y en concordancia con los objetivos estratégicos y líneas de acción aprobados por el Consejo de Administración del ADESCA contenidos en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2018-2022-, se plantea el Plan Operativo Multianual 2021-2025, mismo que servirá de guía para el trabajo que la institución desempeña, planteándose metas que permitan el desarrollo integral de la institución en este plazo.

Tal como lo establece el Plan Estratégico Institucional -PEI 2018-2022-, se detalla a continuación los resultados finales, intermedios e inmediatos para el período mencionado:

Resultado Final:

Para el 2025, los proyectos financiados para la promoción, reconocimiento y valoración de las expresiones culturales y artísticas en el territorio guatemalteco, se mantendrá sobre la base de 125 proyectos (25 anuales).

o Resultado Intermedio:

Para el 2025 se ha mejorado las capacidades individuales y colectivas para la formulación a través de la atención de 150 personas anuales y asistencia técnica para la ejecución de 25 proyectos culturales por año.

o Resultado Inmediato:

Es importante resaltar que el número de 25 proyectos culturales a financiar para los ejercicios 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 podrá aumentar o disminuir dependiendo del tipo de proyectos culturales que se reciban como producto de la convocatoria que anualmente lanza el ADESCA.

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		DPSE-08
APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL -ADESCA-		
Nombre del Indicador	Personas beneficiadas con proyectos y actividades culturales y artísticas financiadas a nivel nacional.	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
Meta de la Política General de Gobierno asociada	N/A	
Política Pública Asociada	N/A	
Descripción del Indicador	Este indicador mide la cantidad de proyectos y actividades artísticas culturales financiadas, presentados por la comunidad cultural como resultado de la convocatoria abierta anualmente y personas atendidas, las cuales fueron aprobadas.	
Interpretación	Los datos enteros que se reflejen podrán interpretarse como los proyectos aprobados de cada ejercicio fiscal. Las herramientas técnicas y la sistematización comprueban el avance de la ejecución de los proyectos de acuerdo a los informes narrativos y financieros en su fase de operación.	
Fórmula de Cálculo	Proyectos Financiados / Factor de Ajuste Proyectos recibidos	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador					
Años	2017	2018	2019	2020	2021
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	29	27	37	25	25

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2020	25

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	ADESCA Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- Sistema de Gestión SIGES
Unidad Responsable	Dirección Superior y Administración Financiera por medio de la Dirección de Proyectos.
Metodología de Recopilación	Formularios que permiten recabar la información pertinente de cada proyecto de acuerdo a su naturaleza, dictámenes de las Comisiones de Selección de Proyectos, puntos de actas y acuerdos del Consejo de Administración, Convenios e informes narrativos y financieros.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento o de proyectos y actividades culturales y artísticas	-Número de personas atendidas -Número de personas y beneficiadas con proyectos y actividades culturales y artísticas	Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de proyectos y actividades culturales y artísticas	-Número de personas atendidas. -Número de personas y beneficiadas con proyectos y actividades culturales y artísticas.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado	Nivel				2021		2022		2023		2024		2025	
			Final	Intermedio			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
N/A	N/A	Para el 2025, los proyectos financiados para la promoción, reconocimiento y valoración de las expresiones culturales y artísticas en el territorio guatemalteco, se mantendrá sobre la base de 125 proyectos (25 anuales).	X		Producto 1: Servicios de Dirección y Administración Financiera	Documentos	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00
						Subproducto 1 Servicios de Dirección y Administración Financiera	Documentos	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00	12
					Producto 2: Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y actividades culturales y artísticas	Persona	176	Q 4,000,000.00	176	Q 4,000,000.00	176	Q 4,000,000.00	176	Q 4,000,000.00	176	Q 4,000,000.00
					Subproducto 1 Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y actividades culturales y artísticas	Persona	176	4,000,000.00	176	4,000,000.00	176	4,000,000.00	176	4,000,000.00	176	4,000,000.00
TOTAL								Q 5,000,000.00		Q5,000,000.00		Q5,000,000.00		Q 5,000,000.00		Q 5,000,000.00

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																		DPSE-23		
NOMBRE DE LA																		SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO		
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			LINEA DE BASE			2021			2022			2023			2024			2025		
			META		META		META		META		META		META		META		META			
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Para el 2022, los proyectos financiados para la promoción, reconocimiento y valoración de las expresiones culturales y artísticas en el territorio guatemalteco, se mantendrá sobre la base de 125 proyectos (25 anuales).	Numero de personas atendidas y Numero de personas beneficiadas con Proyectos y actividades culturales y artísticas	Proyectos Financiados / Factor de Ajuste Este indicador mide la cantidad de proyectos y actividades artísticas culturales financiadas, presentados por la comunidad cultural como resultado de la convocatoria abierta anualmente y las capacitaciones realizadas, las cuales fueron aprobadas.	2021	176	100%	176	100%		176	100%		176	100%		176	100%		176	100%	
					Nota: información a completar al termino de cada año						Nota: información a completar al termino de cada año						Nota: información a completar al termino de cada año			

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			AÑO	LINEA DE BASE		2021			2022			2023			2024			2025		
				META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y actividades culturales y artísticas	Personas	Número de personas atendidas y beneficiadas con proyectos y actividades culturales y artísticas	2020	25	100%	176	100%		176	100%		176	100%		176	100%		176	100%	
								Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año

2. PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual, posee vinculación directa con el Plan Estratégico Institucional -PEI-, mismo que determina los lineamientos generales para la Planificación Operativa Multianual y a partir del cual se desglosa el producto, subproducto y acciones que determinarán las actividades, así como las distintas acciones que la institución realizará durante el año 2021.

Este plan busca lograr una mayor eficiencia en los procesos y procedimientos partiendo de la búsqueda constante de apoyos internos y externos que permitan tener mayor cobertura para el desarrollo de proyectos que favorezcan y fortalezcan el rescate, difusión y fomento de las culturas populares de nuestro país. También se incluyen todas aquellas actividades de apoyo, a la creación y difusión artísticas y culturales, así como la conservación del patrimonio cultural.

Otro aspecto muy importante que se busca es la continuidad del fortalecimiento institucional que permitirá afrontar los retos para el ejercicio fiscal 2021.

PLAN OPERATIVO ANUAL														DPSE-24			
RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2021							
Nivel				Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
Final	Intermedio	Inmediato								Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
			Producto 1:							542	Q 334,296.00	726	Q 324,108.00	741	Q 341,596.00	2009	Q 1,000,000.00
			Servicios de Dirección y Administración Financiera	Subproducto 1 Servicios de Dirección y Administración Financiera	Guatemala	Guatemala	X	X	Documentos	542	Q 334,296.00	726	Q 324,108.00	741	Q 341,596.00	2,009	Q 1,000,000.00
			Producto 2:							5	Q 1,176,756.00	171	Q 2,218,515.00	0	Q 604,729.00	176	Q 4,000,000.00
X			Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y actividades culturales y artísticas	Subproducto 1 Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y actividades culturales y artísticas	Nacional	Nacional	X	X	Personas	5	Q 1,176,756.00	171	Q 2,218,515.00	0	Q 604,729.00	176	Q 4,000,000.00
TOTAL										Q 1,511,052.00		Q 2,542,623.00		Q 946,325.00		Q 5,000,000.00	

ADESCA

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETA	CONVOCIO SIMP	PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES														DPSE-25	PROGRAMACION DE INSUMOS								PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable							
						Cuantificación de metas 2021															INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3								
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA																					
						Producto 1	Meta física	105	105	165	167	166	187	187	186	185	185	186	2009																				
						Dirección Superior y Administración Financiera	Meta financiera	Q 80,449.00	Q 80,449.00	Q 80,449.00	Q 92,949.00	Q 80,449.00	Q 80,649.00	Q 82,561.00	Q 80,449.00	Q 80,449.00	Q 80,449.00	Q 100,249.00	Q 1,000,000.00						11							Q 334,296.00	Q 324,108.00	Q 341,596.00					
						Subproducto 1	Meta física	105	105	165	167	166	187	187	186	185	185	186	2009																				
						Dirección Superior y Administración Financiera	Meta financiera	Q 80,449.00	Q 80,449.00	Q 80,449.00	Q 92,949.00	Q 80,449.00	Q 80,649.00	Q 82,561.00	Q 80,449.00	Q 80,449.00	Q 80,449.00	Q 100,249.00	Q 1,000,000.00	Varios	Varios	Varios	Varios	Varios	11							Q 334,296.00	Q 324,108.00	Q 341,596.00					
						Acción 1	Meta física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48																				
						Atención a sesiones, reuniones de trabajo y atención y protocolo	Meta financiera	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 600.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 5,000.00	Varios	Varios	Varios	Varios	Varios	11						Q 1,600.00	Q 1,800.00	Q 1,600.00						
						Acción 2	Meta física				1							1																					
						Atención a Auditorías Externas	Meta financiera				Q 12,500.00							Q 12,500.00	Varios	Varios	Varios	Varios	Varios	11				Q 12,500.00	Q -	Q -									
						Acción 3	Meta física											1																					
						Gestión administrativa ante diversas entidades para fuentes externas de financiamiento.	Meta financiera											Q -										Q -	Q -	Q -									
						Acción 4	Meta física							1	1				2																				
						Apoyo Administrativo en la presentación de propuestas a cooperantes nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos culturales.	Meta financiera											Q -										Q -	Q -	Q -									
						Acción 5	Meta física					1	1	1					3																				
						Gestionar el Presupuesto de Gobierno Central	Meta financiera												Q -									Q -	Q -	Q -									
						Acción 6	Meta física												1																				
						Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto.	Meta financiera												Q -									Q -	Q -	Q -									
						Acción 7	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12																				
						Actualización de Página WEB, Acceso a la información Pública	Meta financiera												Q -	Varios	Varios	Varios	Varios	Varios	11			Q -	Q -	Q -									
						Acción 8	Meta física																																
						Publicación del Presupuesto asignado al ADESCA	Meta financiera																					Q -	Q -	Q -	Q 18,000.00								

4. FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																DPSE-26	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: APOORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL -ADESCA-																	
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOTAL 2021		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y actividades culturales y artísticas	Documentos	Cantidad de Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y actividades culturales y artísticas	2020	25	100%	5	0		171	100%		0	0		176	100%	
		FORMULA: Proyectos Financiados / Factor de Ajuste Proyectos recibidos Este indicador mide la cantidad de proyectos y actividades artísticas culturales financiadas, presentados por la comunidad cultural como resultado de la convocatoria abierta anualmente y las capacitaciones realizadas, las cuales fueron aprobadas.															
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			
																	Nota: información a completar al término del año.

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																			
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO																	
		INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOTAL 2021				
				META		META			META			META			META				
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada		
Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y actividades culturales y artísticas	Persona	No. De personas atendidas.	2020	150	100%				150	100%					150	100%			
		No. De personas beneficiadas con proyectos y actividades culturales y artísticas.	2020	26	100%	5	100%		21	100%		100%		26	100%				
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término del año.		

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2020	5,000,000.00	5,000,000.00	4,353,745.46	87%
2019	5,000,000.00	5,000,000.00	4,923,897.56	98%
2018	5,000,000.00	5,000,000.00	4,478,667.51	90%
2017	5,000,000.00	5,000,000.00	4,450,988.80	89%
2016	4,000,000.00	4,000,000.00	3,556,744.63	89%